



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.521.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PAZ
SOLEDAD SAN MARTÍN
AGÜERO Y OTROS.

LAJA, 22 de junio 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 355.
- 2.- Invitación Equipo PACE UdeC.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Paz Soledad San Martín Agüero, Sr. Bruno Rodríguez Chávez y Srta. Bernarda Ríos Retamal, Asistentes Sociales; Sra. Claudia Cáceres Brucher, Orientadora; Sr. Marcelo Daza Medina, Psicólogo y Sr. Víctor Hugo Seguel Pulgar, Docente del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" quienes se dirigirán a Los Ángeles, el jueves 23 de junio de 2016, con motivo de asistir Tercera Sesión del Taller de Área PPV PACE 2016, en Universidad de Concepción. .

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar a la Sra. San Martín, Sr. Rodríguez, Sra. Cáceres, Sr. Daza y Srta. Retamal; reembolso de gastos de alimentación al Sr. Seguel y de movilización a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Solredo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓